



El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

N.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7 1/2 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 1/2 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Lérida, la Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE MAYOR 124.

MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1891

GRAN HOTEL DE ROMA

[ANTES DEL UNIVERSO]

CALLES PRÍNCIPE DE VERGARA Y OSUNA.

CARTAGENA

Mesa redonda á las 11 de la mañana y 7 de la tarde.—Servicios particulares á todas horas.—Coches á todos los trenes.

Se admiten encargos y se sirven banquetes por numerosos que sean los señores comensales.—Coches á la llegada de los vapores.

Este magnífico hotel, con 70 espaciosas y elegantes habitaciones, de los primeros en su clase, situado cerca del muelle, del Comercio, Casa Ayuntamiento y Teatro, está á cargo de Mr. Henry Carbonne, quien ofrece á los señores que tengan á bien honrar su casa todas las comodidades tanto en el aseo como en el buen servicio de habitación, comedores y cocina.

Grandes comedores y salones de lectura y de billares.—Se hablan varios idiomas.—La cocina está dirigida por el mismo dueño.—Precios económicos.

EL SERVICIO

DE LOS FERROCARRILES.

No confiamos gran cosa en que produzca los resultados que el señor ministro de Fomento se ha propuesto al dictar la Real orden circular que apareció en la «Gaceta» de 10 de Junio último, puesto que teniendo en cuenta que forman parte de los consejos de administración de las compañías ferroviarias los hombres más influyentes en la política, presumimos que las empresas, apoyadas en la autoridad que estos hombres les prestan, han de continuar haciendo caso omiso de esta disposición, como lo han hecho de las hasta hoy dictadas, y que, como hasta hoy, también quedarán en la más lamentable impunidad todos cuantos abusos les vengan en mientes cometer.

No es esto decir que la citada Real orden no contenga algunas cosas buenas, y en su consecuencia que merezca plácemes el señor Isasa por haberla dictado, puesto que á más del buen deseo que tanto en el preámbulo como en la parte dispositiva se nota, siempre ha de merecer nuestra aprobación cuanto tienda á hacer comprender á los funcionarios públicos de cualquier categoría que éstos sean, que dependen del público, que están al servicio de la nación, y que por tanto tienen la ineludible obligación de manifestar á esta, cómo cumplen los deberes que les tiene impuestos á cambio de la remuneración que les da por la prestación de estos servicios, puesto que de esta manera es la única que hemos de llegar á hacer comprender á los funcionarios públicos, que el país es el amo, y por consiguiente que todos y cada uno de los que formamos parte del país y contribuimos con nuestro óbolo al sostenimiento de la administración pública, tenemos perfecto derecho á conocer la forma en que desempeñan los cargos los que tenemos encargados de atender á los diversos ramos de la administración.

Esto, como decimos, no dará

inmediatamente los resultados apetecidos; pero siempre es bueno que se hagan constar los buenos principios de administración, y sobre todo los derechos que el público tiene sobre los funcionarios públicos y sobre las compañías de ferrocarriles, porque de esta manera es como hemos de conseguir que llegue un día en que penetrado de estos derechos y amparado por la ley, sea el el que haga á los unos y á los otros que cumplan los compromisos que tienen adquiridos.

Censuramos la medida por la que fueron suprimidas las inspecciones de los ferrocarriles; pero si como el ministro de Fomento dice en el preámbulo de la Real orden que nos ocupa, al haberlo tuvo presente la necesidad de la unión en una sola de las inspecciones, técnica y administrativa, y además la de hacer que con la publicidad que ha de darse á los actos todos de las empresas ferroviarias, procurar corregir en cuanto sea posible los abusos que éstas vienen cometiendo, y á esto parece va encaminada la Real orden, que puede considerarse como parte complementaria de aquella medida, no podemos por menos, si llega á cumplirse por supuesto, que convertir en plácemes aquellas censuras y recomendar al público, que puesto que se le reintegra en sus derechos de vigilante de las empresas ferrocarrileras, al mismo tiempo que de los empleados encargados de que estas cumplan con sus deberes, sujetándose en un todo á las prescripciones contenidas en la ley porque les fueron otorgadas las condiciones de la explotación, y en nuestro concepto ésta es la única manera de que podamos llegar al punto deseado, esto es, que los ferrocarriles vengán á ser agentes de progreso, auxiliando y contribuyendo por su parte al desarrollo y crecimiento de la agricultura, industria y comercio, en vez de acontecer lo que hoy está ocurriendo que por efecto de los abusos que se vienen tolerando á las compañías, son el obstáculo mayor con que tienen que luchar.

VARIETADES

LAS AFICIONES DEL DÍA.

No crean nuestros amables lectores que vamos á ocuparnos de la urbanización de la muralla del mar, asunto del mayor interés sin duda alguna para Cartagena, ni del empréstito para el saneamiento del Almajar, ni de la instalación de la escuela de Administración de la Armada, ni de la reducción de la subvención de la Sociedad Económica que tan buenos servicios presta con su enseñanza gratuita, ni de la subasta del odioso impuesto de consumos que eleva la vida en este pueblo á una altura insostenible, ni de tal ó cual quiebra que ha llevado el «consuelo» y «amparo» á tantas familias, ni de las que se teme pudieran ocurrir en plazo más ó menos cercano, por aquello de que todo es empezar; nada de esto

que á muchos parecerá de gran importancia es lo del día. Lo palpitante, lo de verdadera actualidad, es el furor que se ha desarrollado entre nuestros paisanos por dar corridas de toros, todos los domingos.

Que en Cartagena hay gran afición á esta clase de espectáculos no hay para qué decirlo, porque está más que probado; pero creíamos que solo se limitaba á ser espectadores, y no actores, en lo cual por lo que se ve está en equivocación. Ahora todos los domingos son empresarios y en todos se oculta algún actor, y el día menos pensado nos encontramos con una notabilidad en el arte que achique ó anule á los más afamados diestros.

—Oye, Juan ¿se cuenta contigo para la corrida que proyectamos?

—Si entran todos los del gremio, corriente. ¿Y para cuándo?

—Para el primer domingo del mes que viene.

—Muy largo es eso. Estas cosas, cuanto más pronto, salen mejor.

—Es que hasta ese día no nos pueden dar la plaza, porque está pedida por los otros, y hay que arreglar muchas cosas, que no se hacen tan pronto.

—Bueno y ¿quién se pone al frente?

—Somos cinco—Julián es el encargado de adquirir el ganado. Domingo, los caballos y las banderillas; yo de organizar la cuadrilla, Jacinto de los billetes y la licencia y Santiago de la rifa y las mofas y de hablar á las niñas que han de presidir.

—¿Cuántos somos?

—Cuarenta y dos.

—¿Y á cuánto tenemos que poner?

—No se sabe todavía y para eso y otras cosas es la reunión del domingo.

—Tu ya sabes mis circunstancias y no siendo mucho...

—No tengas cuidado, que á todos nos pasará casi lo mismo.

—Y la cuadrilla?

—El primer espada será probablemente el «Monojo» de Alicante que casualmente está aquí de paso, y es muy bueno. Ha tenido ya una porción de cogidas, y es muy inteligente y guapo. El segundo será Silverio, ya sabes, «Calceta» que tiene empeño en que la novia, que es una de las presbíteras, le ven matar, y los demás ya irán arreglando. Nos sobrará gente, sobre todo, picadores.

—¿Y qué se rifa?

—Aun no se sabe, pero será cosa de importancia, y la corrida há de llamar la atención, porque Julián quiere dar el quiebro. Dice que lo tiene muy ensayado con el borrego de su principal que topa mucho, y que lo dará.

—Cuidado, no sea que el quiebro lo dé con el dinero del ganado, porque yo no me fio mucho. Mala época es esta para quiebras y quiebras.

—No, hombre, Julián no es de esos.

—Pero le gusta gastar, y viéndose con dinero de otros, no te digo nada.

—¡Ah! se me olvidaba. Las mofas te aseguro que llamarán la atención.

—Pues ¿cómo van á ser?

—No lo queremos decir, para mayor sorpresa, ni las vamos á exponer.—Pero vamos, resérvalo.—Van á ser de frutas. Habrá una de fresas que hasta allí.

—Esa sí que será novedad.

—Vaya, me voy y ya se te citará para la junta general del domingo, y espero no faltarás.

—Definitivo no faltaré, y veré cómo yo pongo alguna banderilla.

—Adios.

—Adios.

Por este estilo son las entrevistas y diálogos á que dan lugar las corridas de toros, y no se crea que es nuestro ánimo censurarlas, al contrario, nos parece bien que la iniciativa particular proporcione todos los domingos una diversión de que tan aficionados son nuestros paisanos, y que presta gran animación, haciendo circular el dinero, que aunque se dice que escasea, es el caso que Cartagena tan dispuesta está siempre á gastar hasta el último céntimo en obras de Caridad, como también en toda clase de diversiones.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

CELAGE

CHARADA

Con mi amigo *tercia* cuarto, que es nombre y es vegetal, fui á ver la *prima* contento y el *todo* nos fue á esperar.

Al regresar hacia casa, *todo* me quiso obsequiar, y yo *cuarta* dos y *cuatro* le dije, por no abusar.

Es una letra *segunda* y te puedo asegurar, que al cerrajero al *tres una* le sienta la vecindad.

L. F. R.

La solución en el número próximo.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Para que se deleiten los lectores de El Eco ahí va una muestra de las muestras que un amigo nuestro ha tenido ocasión de recoger en Madrid.

Un sastre se llama D. Fulano Valiente.

Con haber puesto su nombre, apellido y debajo la profesión, nada hubiera habido que decir.

Pero, no señor: quiere abreviar, y con letras de á metro cuadrado, pone:

Valiente sastre

En la calle de San Cosme vive un honrado maestro de carpinteros.

Es incapaz de cobrar un céntimo más de la que vale su trabajo; y sin embargo, la muestra, compuesta de nombre y apellido, previene en contra de él, al pronunciarla. Dice así:

Miguel Terroba

A la puerta de otro establecimiento, que se halla en una de las calles

más céntricas de la coronada villa hay fijado el siguiente cartel:

Se vende un catre

La portera lo enseña á todas horas

En una placita, calle de Mesón de Paredes, cierra profesor de medicina ha cubierto el gran balcón de su casa con una muestra que dice:

Consulta homeopática

En la calle de Preciados hay un establecimiento que se titula:

Lazar de goma elástica

He aquí un bazar que podrá fácilmente tomar diversas formas, comprimiéndose ó ensanchándose á su placer.

Pero los más originales, están en el Retiro.

Por ejemplo:

Lactante club

No se crean ustedes sea este un club que está en la lactancia.

Nada más lejos de tal suposición. Es una especie de vaquería como las demás.

Otra, lo ha puesto más claro:

Leche de vaca

Y así hubiera quedado la muestra perfectamente.

Peró con el afán de aumentar algo, le han añadido debajo otro renglón que dice:

Se ordeña al público

Y esto ya no necesita comentarios.

Cuentan en Málaga que no hace muchos meses llegó á uno de los puertos del Brasil, procedente de aquel punto, el vapor que, cargado de emigrantes andaluces, salió en Febrero último.

Pasó á bordo la comisión receptora, y lo primero que hizo fue pedir que se presentaran los emigrantes ya contratados, con las herramientas de su respectivo oficio.

El primero que lo hizo fue un malagueño, joven, listo y fogoso.

—¿Y la herramienta?—le preguntó el presidente de la Junta de inmigrantes.

—Aquí está—dijo, echando mano al bolsillo.

Y sacó una magnífica y reluciente navaja.

El movimiento de horror fue grande en los comisionados.

—Su oficio de usted es matar?—le preguntó muy azorado el presidente.

—No, señor—contestó con humildad el aludido malagueño.—Soy oficial de barbero.

—¡Ah!

Para que comprendan los lectores la extrañeza de aquella gente al ver la navaja, les diremos que allí hace mucho tiempo que se afeitaba con máquina.

«La correspondencia Rusa» cree saber que la Condesa de Meremberg, con la que se casó el gran Duque Miguel á pesar de la oposición del Czar se dispone en estos momentos á abrazar la religión griega.

Realizada esta conversión, la